



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 25 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GUSTAVO PÉREZ FIGUEROA FORMULÓ CONTRA EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, Y LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ESTA CAPITAL - ZONA NORTE Y NEIRA - CALDAS, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DIVISORIO RADICADO BAJO EL NO 2014-00173. . CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2022-00806-01//STC-6336-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE MAYO DE 2022
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 31 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E